

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. NACHO SÁNCHEZ AMOR y D^a M. SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputados por Badajoz y D^a PILAR LUCIO CARRASCO y D. CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué criterios objetivos ha defendido el Gobierno español para la selección de Indicaciones Geográficas incluidas y excluidas de las listas cortas con las que actualmente se negocia el TTIP?

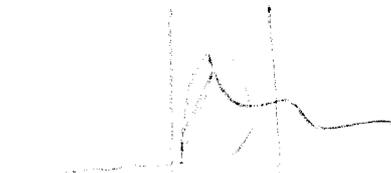
En el Palacio del Congreso, a 29 de julio de 2016.



EL DIPUTADO
NACHO SÁNCHEZ AMOR



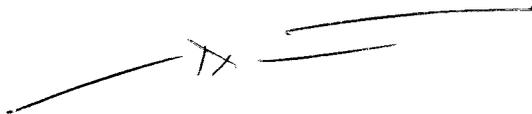
LA DIPUTADA
M. SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



LA DIPUTADA
PILAR LUCIO CARRASCO



EL DIPUTADO
CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBÁN



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-56-45-62/lra/E/3

C.DIP 1891 03/08/2016 13:42